

EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Cabra un mes 0'75.—Fuera, trimestre, 3'00.—Semestre 5'00.—Año 10'00
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 30 de Enero de 1929

REDACCIÓN

Juan Ulloa, núm. 15, donde se dirigirá toda la correspondencia. Todos los autores son responsables de sus trabajos.

Nº 546

CINCUENTENARIO GLORIOSO

EL FUNDADOR DEL REAL COLEGIO

Don Luis de Aguilar y Eslava en 29 de Enero de 1679
crea lo que después fué templo de cultura y del saber.

Cabra puede mostrarse cual ninguna otra ciudad, orgullosa de contar entre sus hijos, prodigioso número de varones distinguidos, dotados de talento, de saber y de acrisolado patriotismo que supieron hacerla grande en todos los tiempos y edades, en las artes o en las ciencias.

Uno de estos preclaros hijos de Cabra fué el licenciado Don Luis de Aguilar y Eslava, presbítero ejemplar, ennoblecido por la virtud y por su alta alcurnia.

Quiso, al morir el 29 de Enero de 1679, legar a su pueblo un recuerdo que fuera provechoso y dispuso que de su fortuna se creara un Colegio de Estudios Mayores. En su testamento señaló las bases, dió las orientaciones, tan sabias, tan precisas, que hoy puede celebrarse el V cincuentenario de su muerte en pleno apogeo del Colegio que él fundó.

La semilla quedó echada y hoy en plena madurez, las raíces de esta obra gigantesca se extienden por toda España. Y como miembros tentaculares de la nación, ministros que gobernaron estados, abogados que hicieron célebre el foro, obispos eminentes, médicos, ingenieros, cuanto significa cultura y progreso, modelaron sus cerebros con los buriles de la cultura que la bondad de Aguilar y Eslava creara.

El timón de la cultura estuvo siempre en buenas manos para que la obra de Aguilar y Eslava, se conservara a través de los siglos siempre fuerte y gloriosa, porque encontró los más firmes puntales en sus directores que aportaron, en sus bienes, otros su inteligencia y todos su entusiasmo; con fortuna unos, con felicísimo éxito muchos. Aguilar

y Eslava es plantel de Directores de mérito excepcional: Vargas Alcalde, Piedra Ramírez, Herrera Robles, Domínguez de la Fuente, Cabello Roig, Garrido Hidalgo, Vignolle de Castro, Lama Leña, González-Meneses, y así ha podido llegar a los doscientos cincuenta años, sin el apoyo del Estado, de la Provincia ni del Municipio, con toda su vigorosa existencia, que no destruyeron las pasiones, los egoísmos y los cambios políticos de dos siglos y medio. Institutos que quisieron para sí; Colegios que trataron de usurpar su innegable dominio, hubieron de desistir de su proposición ante las actitudes nobles de los directores que defendían como propia la fundación de Aguilar y Eslava; el solar de la cultura egabrense.

He aquí una institución modelo, ejemplar y envidiable; si las fundaciones que con loable piedad y patriótico celo erigieron nuestros antepasados hubiesen cumplido el fin de su institución y dado tan óptimos frutos como los que ha producido este Real Colegio, seguramente resistirían el embate de los tiempos que todo lo cambia y transforma, que todo lo muda y destruye.

Escribimos estas líneas hoy 29 de Enero cuando hace 250 años que el cuerpo de Aguilar y Eslava bajaba a la tierra y quedaba su espíritu, con aquel testamento que cinco días antes firmara ante Domingo Trasierra, testamento que fué legado de cultura del benemérito sacerdote egabrense. Tengamos hoy un recuerdo glorioso hacia quien al morir dejó entre nosotros su obra imperecedera porque tuvo un solo ídolo: la verdad; quemó incienso en un único altar: la jus-

ticia; practicó una sacrosanta obligación: la de amar a sus semejantes. Y esa amalgama de amor, verdad y justicia, requiere un temperamento que adore el bien, que sienta la belleza y que crea en la bondad; un temperamento romántico y virtuoso como el que acompañó a Don Luis de Aguilar y Eslava en todos los momentos de su existencia. No hablamos, lejos de eso, de aquel romanticismo que en alas de una loca fantasía lo elevase tan por encima que pierde de vista la tierra donde asentamos las plantas, sino de ese sentido hondo y grande que cree en la santidad de una idea y es conmovido a impulsos de un sentimiento puro y noble; de desbroza el alma de pequeñas pasiones y limpia el corazón de bastardos móviles y que sueña con el arte y con la ciencia goza; que mirando la humanidad a través de sí mismo no la vé más que buena y perfecta, capaz de redenciones, susceptible de grandes empresas, porque toma por ajenas cualidades las que no son otra cosa que personales condiciones que iluminan lo extraño observado a través de sí mismo.

Así era el romanticismo virtuoso de Aguilar y Eslava, así su obra fuerte e imperecedera.

Farmacia Pérez Arroyo - Lucena

MUY SURTIDA

Plaza Alta y Baja (esquina a Ballesteros)

TELÉFONO N.º 235

EL INSTITUTO-COLEGIO

Su fundación. - Su historia. - Sus costumbres.

El Real Colegio de la Purísima Concepción fué fundado a fines del siglo XVII por el benemérito patricio el licenciado D. Luis de Aguilar y Eslava, el cual dejó un cuantioso legado, bajo la administración de un Patronato, hoy constituido por las autoridades de Cabra, por parientes del fundador, por padres de familia y un catedrático del Instituto.

Aquel legado ha recibido posteriormente importantes aumentos, en virtud del que hiciera más tarde el Rvdo. Vida e Hidalgo, fundador de las Escuelas Pías, refundidas en el primitivo Colegio de Humanidades del primer fundador. Un ilustre catedrático, el Sr. Vargas, legó también toda su fortuna a favor del Colegio.

Allá por el año 1845 fué decretada la incorporación al Estado del primitivo Colegio de Humanidades que Aguilar fundara, y la consiguiente creación del cuadro de catedráticos oficiales nombrados por el Gobierno, pagados al principio por el propio Colegio, y corriendo ya posteriormente sus haberes con cargo al presupuesto de Instrucción pública, análogamente a los demás Institutos del reino.

A pesar de no ser nada reciente la época en que se fundó el Colegio, matriz del actual Instituto, el edificio que ambos ocupan es muy moderno. Le cabe la fortuna de no ofrecer ni exterior ni interiormente el aspecto lóbrego y severo de tantos inmuebles en que, por desgracia, están instalados con frecuencia organismos oficiales diversos, y aun algunos Institutos, cada vez menos, afortunadamente.

Levantado desde sus cimientos y construído con arreglo a fines exclusivamente pedagógicos—realizados, efectivamente, con acierto—, el edificio consta de un cuerpo con patio central, dos largas naves que de él arrancan, y otras dos recién construídas perpendiculares a aquéllas.

Se levanta casi a extramuros del casco de la población, inmediato al magnífico parque municipal, y forma chaflán a dos calles, con una entalladura rectangular que constituye la plaza de Aguilar y Eslava. Una de sus fachadas mide 70 metros de longitud aproximadamente; la otra alcanza unos 30 metros.

La altura es de unos 20 metros, y se distribuye en planta baja, dos pisos y sótano.

En el cuerpo principal están instaladas la mayoría de las dependencias del Instituto, que ocupan parte de la planta baja y todo el primer piso de esta parte del edificio. Las tres alas que de ella arrancan están ocupadas casi totalmente por el Colegio.

Los colegiales se levantan a los seis y media de la mañana. Estudio hasta las ocho. A las ocho y media, desayuno, consistente en un huevo frito, *tejerinos* y un vaso de leche y café. A las nueve, hasta la una y media, las clases en el Instituto. A las dos menos cuarto, comida: sopa, cocido, principio, ensalada y postres (cada cinco días comida extraordinaria). A las dos y cuarto, hasta las tres, juego en el campo del gran parque deportivo del Colegio, a 150 metros de éste. De tres a cuatro, estudio. De cuatro a cinco y media, paseo o juego, salvo los alumnos de turno, para tomar el baño, a cuyo efecto funcionan la caldera central y los radiadores, hasta las ocho de la noche. De cinco y media a siete y media, estudio, con un intervalo de diez minutos a las seis y media. A las siete y media, cena: dos principios, ensalada y postre.

Con los alumnos comen los regentes y el capellán, atentos siempre a la disciplina y a la mayor corrección de aquéllos.

Durante la cena un colegial aventajado en educación musical, ejecuta en la pianola *Æolian*, que posee el Colegio, tro-

zos clásicos y de autores españoles selectos, con arreglo a un programa que se fija en una pizarra, y se varía diariamente. El repertorio es éste: las nueve sinfonías de Beethoven, las rapsodias de Listz, sonatas de Beethoven, conciertos del mismo y tríos, obras diversas de Chopín, Mozart, Mendelssohn, Wagner, etc., y Granados, Albéniz, Eslava, etc.

A las nueve en punto comienza el descanso de la colegiatura.

Los comedores son dos, mide, uno, 18 metros de largo por 7 y $\frac{1}{2}$ de ancho; el otro tiene 14 y 7 y $\frac{1}{2}$.

Los alumnos comen en mesas largas en el antiguo, y pequeñas (para cuatro cada una) en el nuevo comedor. En todas se ponen pulcros manteles. Vajilla y cubiertos son propiedad del Colegio.

Los que tienen las calificaciones más altas comen en la llamada Mesa de Honor, sirviéndoseles la comida en primer lugar.

Grandes ramos de flores en las mesas prestan cierto sello artístico al refectorio.

Los dormitorios ocupan uno de los lados de las naves, en tanto el otro se destina a amplio pasillo.

Mientras se construyen camas de tipo único, que serán propiedad del Colegio, cada alumno, al ingresar, lleva la suya y la cantidad de ropa que marcan las circulares-reglamento.

En cada dormitorio—provisito de la puerta y ventana correspondiente— duermen dos alumnos generalmente. Hay tres o cuatro compartimentos amplios capaces para diez o doce muchachos. Distribuidos convenientemente están los dormitorios destinados a los regentes.

Además hay un sereno de vigilancia, así como un botiquín de urgencia.

Uno de los médicos de la ciudad lo es del Colegio.

Los sábados, después de cenar, tienen los alumnos una sesión de cinematógrafo con el magnífico Gaumont que el Colegio posee.

Además de las películas corrientes, para que no sea un cine más idéntico a los que cada muchacho ve en sus pueblos, junto a sus familias, son proyectadas cintas científicas de las casas Pathé y Gaumont. Por la emoción que causaron, recordamos aquí éstas: «Cultivo del Spirochaete Obermeieri», «Museo Oceanográfico de Nápoles», «Fabricación de miembros artificiales para inválidos» y un sin fin, a cual más interesante.

Otros días de la semana algunos profesores dan conferencias, antes o después de cenar, con diapositivas de la casa Mazo y una gran linterna Max Kohl, con arco voltaico, con el microscopio de proyección, con el megáscopo, etc.

Quando un alumno tiene calificación baja en la lección o lecciones del día o de la semana, no solamente sufre un recargo de estudio, después de cenar, sino que pierde la sesión cinematográfica del sábado y el recreo y paseos de costumbre. Las faltas de orden en el Colegio se castigan también de esta exclusiva manera, que resulta eficazísima.

Ni en el Colegio ni, por consiguiente, en el Instituto se notan jamás síntomas de indisciplina por ningún concepto. Las agitaciones callejeras, las pasiones políticas, las sugerencias de la Prensa, no traspasan en ningún caso los umbrales de aquella casa. Las vacaciones comienzan con absoluta normalidad en los días marcados por el calendario escolar.

Al finalizar el curso, los propios colegiales conceden, por sufragio, tres premios a los respectivos compañeros distinguidos por su conducta, aplicación

y aprovechamiento, colocándose los retratos de los premiados en las galerías del Colegio.

Véase por dónde se les inicia en los primeros pasos de la *política*, empezando por el sufragio, acaso el más desinteresado y noble que emitan los colegiales en toda su vida.

* * *

Del Instituto, ¿qué diremos que no salga de lo general y corriente? Todas las aulas son magníficas y la mayoría instaladas en locales nuevos. El gimnasio es soberbio.

El Profesorado es entusiasta, y cada vez más estable. No puede negarse que es un Instituto de entrada. Esta estabilidad viene a ser algo estimulada por la remuneración que en concepto de residencia abona el Colegio a los profesores, a razón de 1.000 pesetas anuales.

En cuanto al material docente, a la conservación y reparación de las clases, etc., aquella tan estrecha coexistencia, aquella tan íntima trabazón entre el Colegio y el Instituto, queda todavía confirmada en muchos casos económicos, anticipándose al Estado por simplificar los indispensables trámites burocráticos.

Pero es que esta repetida compenetración entre ambas entidades repercute en el aspecto educador. No hay, en efecto, tan eficaz como el ejemplo bueno, mediano o malo, que un profesor dé a sus alumnos. No nos referimos aquí al tipo de dómine, escaso por fortuna, que se impone a estos por el terror y la amenaza. Ese enseña, si acaso, pero no educa, en el noble sentido de esta sagrada función y palabra.

En un Instituto-Colegio, el profesor puede conocer algo más que un «número» de su clase; puede saber algo del temperamento, de las aptitudes,

de la vocación del «haber psicológico» de sus alumnos, ese algo cuya negación transforma las relaciones entre profesor y alumnos en la rígida subordinación cuartelera de una compañía a su capitán.

Ese algo que es el fuego sagrado de la educación de la juventud española, cabe realizarlo, y se realiza, en el Instituto-Colegio de Cabra, por ser *Colegio* además de *Instituto*. El profesor puede allí inquirir siempre, en todo momento, antecedentes de la conducta de cada alumno.

El profesor puede, además, dar prácticas por la tarde sin causar extorsión alguna a los alumnos. Una llamada de timbre basta para tener a mano inmediatamente aquella preciosa materia humana a moldear.

Una idea desinteresada, un proyecto elevado, puede ser puesto sobre el tapete rápidamente ante ellos. Y no digamos nada del planeamiento de una excursión. Tenemos la convicción de que un Instituto-Colegio se presta mejor que ningún otro Centro a efectuarlas, pues la disciplina la llevan «dentro» los muchachos a todas partes.

Cuanto a los deportes, una huerta inmediata al Instituto-Colegio, propiedad de éste, destinada a campo de juego y jardín botánico y de experimentación.

Toda la colegiatura está distribuida en *teams* de balompié. Además de este tan higiénico deporte practican el *tennis*, el *hockey* y otros.

Consignemos, por lo relevante del ejemplo, que la huerta fué donada al Colegio, no por ningún hacendado, sino por un catedrático: Vargas y Alcalde. El hoy magnífico campo de deportes y experimentación está enclavado a 150 metros del Instituto-Colegio.

Exija en todas partes la
Cerveza "VICTORIA"

CLÍNICA DENTAL
DE
Oscar Vasquez Solís

ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca y dientes
Prótesis dental.

Consulta diaria
Marqués de Cabra, 11
C A B R A



Jamones

No los hay tan ricos, tan dulces ni tan acreditados como los que expende la Casa

Viuda de Ventura Cendal

DE MANZANARES
Agente en Cabra:
Modesto Alguacil
Marqués de Cabra, 24.

José Velasco


Mecánico-Electricista

Juan Ulloa, 22 - CABRA

Instalaciones eléctricas
en general.

Servicio rápido especial para reparaciones

PRECIOS ECONÓMICOS

 Material eléctrico baratísimo

Beba siempre el exquisito vino - **Pago de Riofrío** de las Bodegas de Valerio Moreno. -

Almacén de Curtidos Cortes Aparados y Hormas

Pablo Delgado Benito

Extenso surtido en calzados de todas clases.

Plaza de Juan Márquez, 5

C A B R A



Casa PADELBE

Gran Establecimiento de Calzados de lujo

Juan Ulloa, 21. - Teléfono, 99

(CORDOBA)

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

AGENCIA: Enrique de las Morenas, 15.-CABRA

Anís PRETEL - Pida siempre en - todas partes - Fino PAQUITO

MAESTROS Y ALUMNOS

¿Cómo ha podido el Colegio contar una existencia de doscientos cincuenta años de vida nunca interrumpida y siempre gloriosa?

Era la pregunta inevitable de cualquier forastero, al recorrer admirado, el admirable Instituto-Colegio.

Y nosotros, inevitablemente también, contestábamos siempre: Por el testamento y por sus directores.

Y esa era, en efecto, la razón. El 29 de Enero de 1679, al morir Aguilar y Eslava, en el testamento que cinco días antes otorgara en Carcabuey, creaba la fundación. Firmes eran las bases, sólidas las garantías, clara la exposición pero hacia falta el impulso, el interés y el trabajo de los que habían de regirlo. Que los directores no fueran a ocupar un cargo burocrático sino un cargo sagrado por los fines y la memoria del fundador.

Y así fué. Desde 1691, en que tomó posesión el primer director, hasta el 1914 que ocupa la dirección, el actual, desfilan una serie de hombres de buena voluntad con amor a la casa, que la impulsa y la engrandece con sus iniciativas y con sus trabajos.

Sus nombres deben figurar en este V cincuentenario como firmes colaboradores de la casa. Helos aquí:

D. Francisco Gutiérrez Roldán, D. Sebastián Leandro Fernández, D. Francisco Martínez Negrales, D. Andrés del Mármol, D. Diego López de la Vega, D. Juan de Castro y Mayorgas, D. Silvestre de Castilla y Burgos, D. Nicolás Pérez Capote, D. Pedro Vázquez Salazar, D. Antonio Nogués Acevedo, D. José María Güeto y Luque, D. Francisco de Paula Jiménez Vida, D. Rafael de Vargas y Alcalde, Excmo. Sr. D. Juan Antonio de la Corte y Ruano, Don Francisco de Paula de la Cruz y Priego, D. Antonio José Domín-

guez de la Fuente, D. Luis Herrera y Robles, D. Pedro de Torres y Mogollón, D. José Cabello y Roig, D. José Pérez Mora, don Francisco Garrido e Hidalgo, don Lorenzo Cruz y Fuentes, D. Víctor Vignolle de Castro, D. Ecequiel Fernández García, D. Rafael Lama y Leña y D. Manuel González-Meneses Jiménez.

Todos trabajaron con entusiasmo sin igual y sobre sus labores merítimas se destacan la de don Rafael de Vargas y Alcalde primer director del Instituto; la de don Luis Herrera y Robles el latinista autor de importantes mejoras en el edificio; de don José Cabello y Roig, catedrático e ingeniero que también reformó el Colegio; la de don José Antonio de la Fuente, por cuya administración llegó el Colegio a reunir en caja 18.000 duros; la de don Rafael Lama Leña que hizo así mismo grandes mejoras y la de hoy de don Manuel González-Meneses que en los trece años de su actuación ha trabajado asidua e incansablemente hasta conseguir el estado soberbio del Instituto-Colegio. Transformadas todas sus clases; ampliadas todas sus dependencias.

* *

Una casa que ha tenido siempre tantos y tan buenos profesores había de dar forzosamente ópimos frutos. Aguilar y Eslava es centro de bachilleres que después llegaron a ocupar lugares privilegiados en las artes, en las ciencias; dió militares bizarros, como dió médicos eminentes, sacerdotes que llegaron a altos cargos.

He aquí los nombres de unos cuantos, pocos, muy pocos, sacados al azar entre la numerosísima pléyade de alumnos notables:

El Excmo. Obispo de Cádiz D. Marcial López Criado, Ilustrísimo Sr. D. Juan Rufino Cuenca-Romero, canónigo y fundador de

un pingüe patronato para el hospital; Excmo. Sr. D. José de la Peña y Aguayo, abogado, orador notabilísimo y ministro de Hacienda; Excmo. Sr. D. Felipe de la Corte, general de Ingenieros y abogado; Ilmo. Sr. D. Angel Torres y Gómez, notable abogado, ex-Diputado a Cortes; Excelentísimo Sr. D. Francisco Javier Bore y Romero, ex-Diputado a Cortes; D. Luis López del Baño, ex-Diputado a Cortes; D. Luis Serrano y Pérez, general de Estado Mayor; D. Antonio Alcalde y Valladares, notable poeta; don Antonio Aguilar y Cano, abogado; D. Juan Osuna y Pineda, comandante de Artillería; D. Rafael Lama y Leña, catedrático de Lengua latina; Ilmo. Sr. D. Francisco Méndez de San Julián, marqués de Cabra, general de Artillería, ex-Diputado a Cortes; D. Luis Baquera y Ruiz, capitán de Ingenieros; D. Evaristo Lois y Escobar, abogado; D. José Arjona y Lucena, abogado; D. Francisco Arjona y Cobos, abogado; don Francisco Prieto y Vilaplana, catedrático de Filosofía y Letras; D. Salvador Madrid; D. Práxedes Cruz y Roldán, ingeniero de caminos; Ilmo. Sr. D. Luis Valera, marqués de Villasinda, notable escritor y ministro plenipotenciario; D. Rafael Cordón y Alba; D. Francisco Candil Calvo; don Juan de Dios Cuenca-Romero y Uclés magistrado; D. Antonio Víbora Blancas, abogado; D. Juan Navas y Vargas, abogado; don Manuel Carrilero y Reyes, catedrático de Filosofía y Letras; don Juan Lama y Espinar, catedrático de Ciencias; D. Nicolás Alcalá y Espinosa; D. Juan Camacho y Delgado; D. Niceto Alcalá Zamora, ex-Ministro y abogado; don Baldomero Montoya Tejada, médico y abogado; D. Rafael Cañete Ruiz, brigadier y médico de la Armada; y otros muchos más.

Hablando con el alumno más antiguo de la Casa

Don Aurelio Flores Rodríguez, coronel médico, nos cuenta su vida de colegial de hace 80 años

Deseábamos conocer un alumno antiguo que nos contara su vida de colegial. Todas nuestras pesquisas, nuestras indagaciones para encontrarlo, resultaban infructuosas. Revolvíamos papeles del archivo, dorados por el sol de muchos agostos, buscando nombres, escribíamos cartas y el correo nos traía devuelta la misiva. No vivía ya el destinatario.

En nuestras andanzas tropezamos con nombres ilustres de alumnos que estudiaron en Aguilar y Eslava: abogados, dramaturgos, poetas. Hacía cincuenta o sesenta años que abandonaron estas aulas; sus impresiones serían interesantes, mas nosotros queríamos dar con uno más viejo; que su vida, que su historia y su persona, pudieran considerarse como una reliquia del vetusto caserón.

Un día, un amigo nuestro lucentino nos dió la noticia: En mi pueblo—decía— vive, sin duda alguna, el alumno más viejo de la casa; es médico y estudió hace ochenta años.

—¿Podríamos verlo?—inquirimos.

—Don Aurelio Flores Rodríguez recibirá gustoso—nos contesta.

* * *

Y una tarde de este desapacible Enero marchábamos varios amigos hacia la ciudad de Barahona de Soto con propósito de saludar al veterano alumno del Real Colegio de la Purísima Concepción.

Poco rato esperamos en el despacho a nuestro visitado. Minutos después de nuestra llegada aparece Don Aurelio Flores Rodríguez del brazo de su nieta, una encantadora y simpática muchacha que proclama la belleza genuina de las que se cobijan bajo el manto de Ntra. Sra. de Araceli.

Don Aurelio Flores Rodríguez es un viejecito simpático, el peso de sus noventa y cuatro años combó su cuerpo breve en una sinuosa interrogación; el tiempo robó la luz de sus pupilas que permanecen extáticas y por eso ha de valerle de los servicios de este lindísimo lazarillo.

Viste de negro y su charla es simpática y atrayente. La memoria aun la conserva fresca y su pulso es lo suficientemente seguro para trazar a ciegas la firma.

—Queremos cansar poco su atención, Don Aurelio, y vamos a ser breves. ¿Cuándo vino usted a Cabra a estudiar?—preguntamos.

—El día primero de Octubre del 1849, hace nada menos que ochenta años, mis padres me enviaron a estudiar el grado de bachiller como interno en el Colegio. Poco duró este encierro, yo que amo la vida libre, me escapé del Colegio y me instalé en una casa de huéspedes, no sin la consiguiente regañuza paterna.

—¿Era Vd. buen estudiante?

—Regular—contesta—pero no perdí ningún año. El 55 terminé el bachillerato y ese mismo año saqué el título tras el examen de la Universidad.

—¿Qué catedráticos conoció?

—Por aquel entonces era rector Don Rafael de Vargas y Alcalde presbítero que fué el primer director del Instituto. Era lo que hoy se llama un personaje, estaba condecorado con varias cruces.

También recuerdo—agrega el Sr. Flores—a Torres y Mogollón; a Medel y Cano; a Fray Mateo; a Valdelvira Ruiz, que desempeñaron varias cátedras.

—¿Qué carrera siguió después?—interrogamos.

—El mismo año que terminé el grado, con su paisano Rafael Cañete Ruiz, que fué el primer bachiller que salió de Cabra, marché a Cádiz para estudiar medicina.

“La Llave”

realiza todos los artículos de temporada de invierno con un **40 por 100 de rebaja de sus precios actuales** y para convencerse haced en esta Casa sus compras.

La batería coral que tiene **La Ferretería “La Llave”** la vende garantizando su calidad y reponiendo la pieza que llegase a averiarse con su uso con la lumbre.

Brochas pelo de tejón legítimas a 2,50 una

—¿Cuándo se licenció?

—Fuí médico el 61 y al año siguiente hice oposiciones que gané para médico militar.

—¿Qué grado alcanzó en el ejército?

—Llegué al grado de coronel, después de treinta y tres años de servicios. Soporté quizás la época más desgraciada de España. Revoluciones, luchas carlistas, guerras civiles, epidemias.

Hay una breve pausa, que nosotros respetamos. Sin duda, viene a su memoria, en tropel, los años de lucha, las jornadas interminables hacia los campos del dolor...

—Asistí—prosigue don Aurelio—con Weyler, que entonces era brigadier, en Bocairante (Valencia) en un combate entre las tropas leales y los carlistas.

—¿Ha sido agraciado con alguna condecoración?

—Tengo dos cruces, condecoraciones que me dieron por haber asistido a multitud de enfermos de distintas epidemias que, como una calamidad más, azotó por aquellos tiempos a la desgraciada España.

—¿Su jubilación fué voluntaria?

—Tuve un disgusto y hace treinta y cuatro años que estoy jubilado a petición propia.

—Una última pregunta, Don Aurelio. ¿Se echó Vd. novia en Cabra?

—No. Pero no fué por mi voluntad. Había entonces en Cabra *muchachas* guapas, guapísimas; tres de ellas eran la pesadilla de los estudiantes que andábamos como locos tras ellas; ¡qué belleza, qué distinción; qué tiempos aquellos...

Don Aurelio calla, en sus labios se dibuja una sonrisa al recordar los perfiles de egabrenses, compañeras de *Pepita* y *Juanita* que hacían hasta perder la vocación a los futuros siervos del señor, y tan hermosas y tan guapas como esta bellísima nieta que nos acompaña...



PRÉSTAMOS sobre fincas rústicas y urbanas BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se resuelven gratuitamente todo género de informes relacionados con préstamos con el Banco citado, y se hace la tramitación de los mismos con la mayor rapidez y reserva.

Consultad al Agente único con nombramiento oficial en la zona de Cabra y para operar en toda España

D. Luis de la Iglesia y Varo-(Abogado)

CABRA - (Córdoba)

Martín Belda, núm. 50 Teléfono número 58

Ayuntamiento Constitucional de Cabra

DEPOSITARIA

Resumen de los Ingresos y Pagos realizados en esta Depositaria Municipal desde el 1 al 31 de Diciembre de 1.928.

	Ptas.
Existencia en Caja en fin del mes anterior	6.397'48
Ingresos en dicho mes	60.409'13
Suma	66.806'61
Pagos realizados en igual mes	49.851'49
Existencia en Caja en 31 de Diciembre de 1928, que pasa como primera partida de Ingresos al inmediato Ejercicio de 1929	16.975'12

Cabra 31 de Diciembre de 1.928

El Depositario Municipal,
Francisco de P. Muriel.

NOTA.—El detalle de los cobros y pagos realizados está expuesto al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en los Casinos de la localidad, en la Comunidad de Labradores y en la Casa del pueblo.

EDICTO

DON JOSÉ REYES LEÑA, Re-caudador Depositario de la Comunidad de Labradores de esta Ciudad.

Hago saber: Que la cobranza voluntaria por concepto de Guardería Rural, correspondiente al primer trimestre y primer semestre del corriente año tendrá lugar todos los días hábiles y horas de oficina en la casa social de esta Comunidad calle Almaraz número 7 de esta población, en los días comprendidos desde el 1 de Febrero hasta 28 del mismo; debiendo advertir a los contribuyentes que transcurrido dicho plazo se procederá al cobro por la vía de apremio.

Cabra 25 de Enero de 1929

José Reyes Leña



Horas a que circulan por la Estación de Cabra los trenes de viajeros, desde 1.º de Febrero de 1929

TRENES ASCENDENTES

Números y Clases	Llegada a las	Minutos de parada	Salida a las	Dirección
601, Exprés	10,24	4	10,28	Málaga a Madrid
645, Mixto	13,15			La Roda a Cabra
611, Correo	15,32	5	15,37	Puente Genil a Linares
643, Mixto	19,42	10	19,52	Puente Genil a Jaén
641, Mixto	22,18	7	22,25	La Roda a Luque

Si desea Vd. aumentar sus ventas; anúnciese en

EL POPULAR

Circula mucho.....

y se lee más.



Y si quiere obtener una positiva economía en sus compras de tejidos, acuda a.....

EL BARATO

Juan Ulloa, núm. 17 - CABRA

TRENES DESCENDENTES

Números y Clases	Llegada a las	Minutos de parada	Salida a las	Dirección
640, Mixto	7,49	11	8	Luque a Puente Genil
642, Mixto	10,27	5	10,32	Jaén a Puente Genil
610, Correo	14,3	5	14,8	Linares a Puente Genil
645, Mixto			16,15	Cabra a La Roda
600, Exprés	19,50	1	19,51	Madrid a Málaga

Para impresos de todas clases

MANUEL MEGIAS

Juan Ulloa núm. 15.--CABRA.

COMBINACIONES

El mixto n.º 640, tiene enlace en Puente-Genil con el exprés n.º 501 para llegar a Córdoba a las 10'55. De La Roda continúa a Bobadilla, para llegar a Granada a las 15,15 y a Málaga a las 14,20.

El mixto n.º 642, tiene enlace en Puente-Genil y La Roda para llegar a Sevilla S. B. a las 17,10 a Málaga a las 17, y a Granada a las 18,40.

El mixto n.º 645, procede de La Roda a Cabra, tiene combinación desde Sevilla S. B. que sale a las 6,45, y en Campo Real enlaza con el que procede de Córdoba que sale a las 8.

El correo n.º 610, procede de Linares, tiene combinación en Puente-Genil para llegar a Málaga a las 19,35 y a Granada a las 22,45.

El correo n.º 611, procede de Puente-Genil, tiene combinación con el de Málaga que sale a las 9,25 de Granada a las 8 y el de Algeciras a las 6.

El mixto n.º 644, sale de Cabra a La Roda, en este punto tiene enlace para Sevilla llegando a las 23'5, en Campo Real tiene enlace para Córdoba llegando a las 20,45.

El mixto n.º 643, procede de Puente-Genil, tiene enlace en La Roda con el que procede de Sevilla que sale a las 12,5.

El exprés n.º 600, procede de Madrid, tiene enlace en Puente-Genil con el exprés n.º 507 para llegar a Córdoba a las 23,55.

El mixto n.º 641 procede de La Roda, tiene enlace con el que sale de Málaga a las 15,10 y el que procede de Córdoba que sale a las 18,55 y tiene enlace en Puente Genil.

EN MEMORIA DE AGUILAR Y ESLAVA

Se celebran brillantemente los actos organizados en el 250 aniversario de la fundación del Instituto-Colegio

Los funerales.--El banquete de los antiguos alumnos.--La velada



D. Luis de Aguilar y Eslava, ilustre fundador del Colegio; óleo de Alfonso Santiago

AYER.—De la villa de Carcabuey viene la infausta nueva. El sacerdote Don Luis de Aguilar y Eslava está muy grave, acude su familia y los egabrenses, sus paisanos, se dirigen presurosos hacia el lugar donde agoniza el virtuoso varón. Cuando llegan ya es demasiado tarde. La Implacable ha hecho presa de aquel cuerpo consagrado a Cristo. Se abre el testamento y entre sus cláusulas, que pregonan a todos los vientos su fe en la Cristiandad y el amor a su pueblo dice: «... para que los estudiantes pobres y virtuosos oigan y estudien Artes y Teología, erijo, fundo y levanto el dicho Colegio con el título de la Concepción...»

HOY.—La obra está consumada, recogidos sus frutos y los beneficiarios, numerosos y agradecidos, se aprestan a honrar la memoria de su bienhechor. Así se hizo ostensible en los actos de ayer, celebrados con todo entusiasmo. Así lo pregona la flamante Asociación de Antiguos Alumnos de Aguilar y Eslava que, pletórica de entusiasmo, vivirá consagrada a conservar y continuar la gloriosa obra del fundador.

LOS FUNERALES

A las diez de la mañana se celebraron en la parroquia de Santo Domingo de Guzmán, donde dispuso Don Luis de Aguilar y Eslava le dieran sepultura de morir en Cabra, los solemnísimos funerales.

Ante el altar mayor se elevaba un severísimo catafalco profusamente iluminado. Se formaron tres presidencias. A la derecha del presbiterio, el claustro del Instituto con su director Don Manuel González-Meneses, con el vicedirector Don Angel Cruz Rueda, secretario Don Jaime Gálvez Muñoz y todos los profesores. Izquierda, la Junta de la Asociación de Antiguos Alumnos con su presidente Don Miguel del Mármol Cruz, vice-presidente Don Rafael Leña Caballero, secretario don José Mora Almagro y numerosos

exalumnos no sólo de Cabra sino de los pueblos limítrofes.

En el centro estaba la Junta de Administración y Gobierno del Real Colegio con su presidente D. Antonio de Escofet y Alonso, alcalde de la ciudad; Don Rafael Padura y Vargas, patrono de sangre por su parentesco con el fundador; Don Antonio Lama Méndez de San Julián, representante del Patrono de sangre; don Agustín Valera Heredia, por el Ayuntamiento; Don Antonio Jiménez Márquez, párroco de la Asunción, y Don Modesto Alguacil Gómez, secretario de la expresada junta.

El resto de la iglesia lo ocupaban todos los alumnos del Real Colegio, numerosas señoras y bellísimas señoritas.

Se cantó la misa de *requiem* del maestro Hernández por la capilla de la S. I. C. de Córdoba, así como los *invitorios* del mismo

maestro y las *lecciones* de Gómez Navarro.

Poco después de las doce terminaron los funerales que resultaron muy lucidos y solemnes, desfilando el público ante el patrono de sangre.

EL BANQUETE DE LA ASOCIACIÓN

Las galerías del Instituto Colegio presentan inusitada animación Como por un arte de magia se han reunido hoy estudiantes de todas las generaciones. Compañeros de hace cuarenta años, de treinta, de veinte, de quince, de ayer se abrazan y cuentan su vida desde que el destino los separó. Pero hay un viejecito respetable que no encuentra compañero a quien abrazar. Es el venerable coronel médico, Don Aurelio Flores Rodríguez que estudió hace

ochenta años y pisa de nuevo, emocionado, las aulas que le recuerdan sus travesuras de la primera juventud en el invierno de la vida, y pasa por medio de todos que, respetuosos, se descubren ante el alumno veterano que asiste, con alegría de niño, a las fiestas del cincuentenario.

Poco después de las dos de la tarde los dos amplios comedores se ven completamente llenos por más de doscientos ex-alumnos.

La presidencia la ocupa el Alcalde Don Antonio de Escofet que tiene a su derecha al presidente de la Asociación Sr. del Mármol, director del Instituto Sr. González-Meneses, socio de honor señor Flores Rodríguez, vice director Sr. Cruz Rueda, y a su izquierda, patrono de sangre señor Padura, arcipreste del partido señor Povedano, socio de honor Sr. Carandell y Sra. También ocupaban la presidencia, dando una nota simpática de alegría, las bellísimas señoritas Maria Lecticia Montoya y Carmenita García Guío.

La comida fué admirablemente bien servida por la cocina del Real Colegio con arreglo a la siguiente

MINUTA

*Entremeses varios
Huevos a la flamenca
Filetes de merluza rellenos
Pollos a la financiera
Alcachofas a la andaluza
Ternera asada en su jugo
Tarta de crema
Pudin de frutas
Frutas del tiempo
Vinos de Rioja y Moriles
Café, Licores, Cigarros habanos*

La comida transcurrió dentro de la mayor animación. A los postres el secretario de la Asociación Sr. Mora dió lectura a las adhesiones que fueron numerosísimas y entusiastas y se leyeron en medio de grandes aplausos. Entre las muchas adhesiones recordamos la de Don Miguel Víbora y Blancas, abogado, de Lucena; el Juez de Instrucción de Cabra,

Sr. Ortega; Don Francisco Sampedro Martínez, abogado de Aguilar; Don Eloy Caracuel, general de brigada, de Lucena; Don Francisco de P. Cruz, de Granada, Don Antonio del Pino y Blancas, abogado de Lucena; Don Antonio Cruz Ulloa, de Madrid; Don José Onieva, de Córdoba; Don Juan Jiménez Aguilar, catedrático de Cuenca; Don Julián Oteros Luque por la colonia egarense en Málaga; Don Adolfo Villén, de Rute; Don Fernando Franco, de Ronda y Don Bartolomé Casalilla de Villanueva de Córdoba.

Una de las muchas notas simpáticas fué la del abrazo del alumno más antiguo Sr. Flores y el más joven Sr. Rioboo, fué el abrazo de dos generaciones, de dos juventudes, la primera y la última, que el público ovacionó puesto en pie. Después los fotógrafos hicieron fotos del grupo con el director en medio.

DISCURSO DEL SR. MÁRMOL

«Yo cuando por vez primera entraba en esta casa como médico de ella, sentía con noble orgullo que mi alma rebosaba gratitud y satisfacción...»

Al levantarse a hablar el señor Mármol se escuchan numerosos aplausos. Comienza pidiendo benevolencia al auditorio por las torpes palabras que él, carente de elocuencia, pueda pronunciar. Saluda a todos cuantos no sólo de Cabra sino de los pueblos limítrofes, de Madrid y de otras capitales, dejaron sus ocupaciones para asociarse a este acto de confraternidad de los que estudiaron en estas mismas aulas.

Dice que esta mañana ha tenido un acto importantísimo en la casa de Dios. Cuando los sacerdotes elevaban sus preces al Altísimo por el eterno descanso del alma del benemérito presbítero Don Luis de Aguilar y Eslava, él veía en estas preces la gratitud también a Cristo por el soplo de amor divino que había imprimido a esta casa, porque no otra cosa

puede tener que la influencia del amor divino esta casa que resiste el embate de los tiempos, de los siglos...

Todos los que disfrutamos de las becas del glorioso fundador le debemos perenne gratitud porque supo abrirnos los primeros pasos por el áspero camino de la vida. Yo cuando por vez primera entraba en esta casa, como médico de ella, sentí con noble orgullo cómo mi alma rebosaba de gratitud y de satisfacción. Era que comprendí que hasta entonces no había puesto cima a mi carrera.

Por eso, creo que todos debemos laborar por el progreso de la Asociación de Antiguos Alumnos que tiende los lazos espirituales de cariño a todos, de los que fueron y de los que aun son alumnos de la casa que si tienen aplicación y disciplina se encontrarán abierto, al salir, el espinoso camino de la vida.

Una gran ovación premia el admirable discurso del Sr. Marmol.

DISCURSO DEL SR. CARANDELL

«Yo vivo siempre en espíritu con Vdes. y por eso quiero que para todos vuestros actos, me considereis como catedrático de esta casa.»

El Sr. Carandell comienza diciendo que él no es orador y menos sin las *muletas* de las cuartillas. Se levanta para dar las gracias como socio de honor con que se le distingue y que él cree merecer, no por un exceso de vanidad y de inmodestia, sino porque como en esta época se premia a todo el que cumple su deber cual una obligación, él cree haberlo cumplido aquí propagando las bellezas de Cabra, enviando sabios a estudiar la importancia geológica de la ciudad y las bellezas de este admirable Instituto-Colegio que elevan el nivel cultural del pueblo.

Yo vivo siempre en espíritu con Vdes. y por eso quiero que, para todos vuestros actos, me considereis como catedrático presente de esta casa. Yo gustoso estoy siempre a vuestra disposición.

Una gran salva de aplausos se oye al terminar el Sr. Carandell.

DISCURSO DEL SR. MONTOYA

«Al recordar los versos de Gabriel y Galán cuando pedía pan de trigo para el hambre del cuerpo y pan de ideas para el espíritu, me acuerdo siempre de Aguilar y Eslava...»

El Sr. Montoya comienza en medio de gran expectación.

Señoras y Hermanos—son sus primeras palabras—por que todos bebimos la cultura de la fuente inagotable de esta casa...

Después de los discursos de los Sres. Mármol y Carandell poco he que decir, pero yo tengo la obligación de obedecer en esta casa y obedezco como cuando fui alumno de ella, porque a mí como a tantos otros, Aguilar y Eslava me tendió los brazos y me abrió su corazón para comenzar mis primeros pasos por la vida.

Al recordar los versos de Gabriel y Galán cuando pedía pan de trigo para el hambre del cuerpo y pan de ideas para el hambre del espíritu, me acuerdo siempre de Aguilar y Eslava porque este bienhechor fué el que me dió, como canta el poeta, pan de trigo para el hambre del cuerpo, pan de ideas para el hambre del espíritu...

(Una gran ovación premia este magnífico párrafo.)

Yo sé el valor de estos aplausos y los recojo y los agradezco. Dais como siempre muestras de vuestra cultura y de vuestra bondad, pero tener en cuenta que las jamonas son las que más agradecen los elogios... (Risas).

Yo quisiera que todos los que me oyen atendieran bien mi ruego para que nos unamos; para que como ayer, respetemos a los catedráticos de hoy; para todos luchar por el engrandecimiento de la casa que sea coraza, fuerte armadura en la lucha contra el analfabetismo y de esta forma, cuando los embates de la vida, nos depriman el espíritu, cuando cansados de la diaria lucha nos sintamos agotados, podamos decir como Horacio: «este rincón me sonríe, cuando todo es hastío, cuando

la vidame es amarga, este rincón me alegra...», pues bien, que todos los años esterincón, esta casa, nos recoja en actos como este y así volveremos a vivir, por unas horas, los mejores años de nuestra vida.

La ovación al Sr. Montoya por su bellissimo discurso, dura largo rato.

Después de las cuatro terminó el banquete que fué amenizado por nuestra laureada Banda Municipal.

Al final del banquete se enviaron los siguientes telegramas:

Tomás Montejo

Rector honorario Universidad Central

Madrid

Reunidos banquete para celebrar constitución Asociación antiguos alumnos Instituto-Colegio Aguilar y Eslava fecha 250 aniversario fundación, Junta Patronos, Claustro catedráticos, antiguos y actuales alumnos, recuerdan su visita esta casa enviándole saludos cordiales reiterándole su gratitud por su gestión favor Colegio.

Director.

Rogelio Sánchez

Madrid

Reunidos banquete para celebrar constitución Asociación antiguos alumnos Instituto-Colegio fecha 250 aniversario fundación, Junta Patronos, Claustro, antiguos y actuales alumnos envían saludos recordando su visita y sus afectos esta Casa.

González-Meneses.

Contestación:

Manuel González-Meneses.

Muy agradecido me asocio efusivamente conmemoración. Cariñosos saludos.

Montejo.

Manuel González-Meneses.

Agradecido cariñoso recuerdo envío abrazo cordial.

Rogelio Sánchez.

**LA VELADA
NECROLÓGICA**

A las seis y media de la tarde el patio principal del Real Colegio, artísticamente exornado,

presentaba admirable golpe de vista, totalmente ocupado por selectísima concurrencia entre la que se destacaba la belleza de nuestras mujeres.

Ocupó la presidencia el alcalde Sr. Escofet con uniforme de comandante de Ingenieros, de media gala, y tenía a su derecha al patrono de sangre Sr. Padura y al presidente de la Asociación Sr. Mármol, y a su izquierda al director del Instituto-Colegio señor González-Meneses y al abogado Sr. Montoya.

En los restantes sillones del estrado tomaron asiento los socios de Honor Sres. Flores Rodríguez y Carandell, catedráticos, junta de Administración y Gobierno y autoridades.

DISCURSO DEL ALCALDE

«El amor que a este pueblo dejó demostrado el benemérito y virtuoso sacerdote, constituye a sus paisanos en la ineludible obligación de erigirle un monumento.»

Abierta la sesión el Sr. Escofet dió lectura a las siguientes cuartillas:

Señoras y señores:

Sean mis primeras palabras para dirigir un afectuoso saludo a tan selecta concurrencia. Pero no un saludo de mera cortesía, sino pletórico de afecto y respetuosa consideración, especialmente por la presencia de distinguidas señoras que con el encanto de su belleza, imprimen a este acto solemnidad y relieve inusitados que son característica del noble pueblo de Cabra.

El llevar consigo la Alcaldía de este pueblo, el cargo de Presidente de la Junta de Administración y Gobierno del Real Colegio de la Purísima Concepción, proporciona a quien tiene el honor de desempeñarlo, el de presidir este acto de civismo y de cultura, que pone de manifiesto el entusiasmo de la Junta organizadora, al testimoniar con una velada necrológica, el respeto, gratitud y admiración que todos profesamos a la gloriosa memoria del insigne Don Luis de Aguilar y Eslava, con motivo de cumplirse hoy el doscientos cincuenta aniversario de su fallecimiento.

Dicho ilustre señor bajó al sepulcro a los pocos días de consignar como su última voluntad, la erección de esta obra bienhechora, que enaltece el buen nombre de este pueblo y abre a sus naturales el camino del progreso y de la civilización.

La historia de la beneficencia en España, empieza al substituir la dominación goda a la romana y tomar incremento el cristianismo. El máximo desarrollo lo alcanzó la beneficencia en la segunda mitad de la edad media, iniciándose la labor legislativa por Carlos I de España y su madre Doña Juana en 1,528. En 1679 se instituyó esta fundación sobre la base de una renta anual de 2,000 ducados, o mas lo que fuere menester, sin entrar en posesión de los bienes los herederos y legatarios hasta terminar la obra fundacional.

Para enaltecer las virtudes de tan preclaro sacerdote, y a falta de otras más elocuentes dotes, basta con remitirse al espíritu de su testamento, ley básica de esta fundación.

El licenciado Don Luis de Aguilar y Eslava, Presbítero, natural y vecino de Cabra (Córdoba), nació el día 12 de Agosto de 1,610, según consta en el folio 386 del libro 9 de bautismos de la Parroquia de la Asunción y Angeles de esta Ciudad, otorgó testamento cerrado en Carcabuey, pueblo de esta provincia, en el que accidentalmente se hallaba, el día 24 de enero de 1,679, ante el Escribano Domingo Trasierra, y falleció el 29 de igual mes y año.

Dicho ilustre Señor mandó fundar en Cabra un Colegio, según se lee en las cláusulas testamentarias que guardan relación con la fundación y que dicen literalmente: «A honra y gloria de Dios nuestro Señor y con su gracia y bendición digo que, por cuanto de mucho tiempo a esta parte, yo he tenido y tengo mucho deseo y voluntad de instituir en la dicha villa de Cabra, un Colegio, para que los estudiantes pobres y virtuosos de la dicha villa oigan y estudien Artes y Teología, y poniéndolo en ejecución, erijo, fundo y levanto el dicho Colegio, con título de la Concepción de la Virgen María Nuestra Señora concebida sin mancha de pecado original en el primer instante de su ser natural en la forma siguiente:

Lo primero que, el dicho Colegio haya de ser de 12 colegiales naturales de la dicha Villa, de los más pobres y virtuosos y sabios en la Gramática que hubiera en dicha villa, para lo cual han de hacer oposición, y los que fueren de las dichas partes y más idóneos han de ser admitidos.

Que para ser naturales de dicha villa, baste haber nacido y bautizándose en ella, aunque sus padres sean forasteros y oriundos de otras partes».

He aquí en tan reducidas como elocuentes palabras, la síntesis de toda una vida ejemplar dedicada al prógimo humilde y virtuoso, natural de Cabra. Su creación no fué debida a la imaginación un tanto transtornada de un enfermo, próximo al sepulcro, sino que de mucho tiempo a esa parte ha tenido y

tiene mucho deseo y voluntad, de erigirlo.

En cuanto a las vicisitudes por que ha atravesado tan loable Institución, en su desenvolvimiento, hasta el día, consta, que, previa autorización de la Chancillería de Granada, el 23 de Diciembre de 1689, adquirió la Junta de Patronato este edificio, llamado en aquel tiempo «Casa grande» en 3.000 ducados. Posteriormente, se le han unido varias casas y se han efectuado mejoras que han transformado el Colegio, sobre todo en estos últimos años, en uno de los mejores de España, según propias manifestaciones del Ministro del ramo.

Con licencia del Prelado, se habilitó en Septiembre de 1858, la Capilla del Colegio, para decir Misa.

Por Real Provisión de la Chancillería de Granada, se pensó en la apertura de esta Casa en 1.690; y dos años después, se convocó la primera cátedra de Artes, y tuvieron lugar las primeras oposiciones para alumnos con beca, dando principio la fundación, el 17 de Diciembre de 1692.

En 1,740, se dispuso por Real Cédula del Superior Consejo de Castilla, que podían admitirse alumnos internos pagando sus pensiones.

Los estudios aprobados en este Colegio, quedaron incorporados a la Universidad de Granada y se admitieron en todas las de España.

Fundados los establecimientos dispuestos por las Cortes, en 19 de Junio de 1821, quedó suprimida la Cátedra de Teología en 1823 se dispuso que los fondos destinados a la enseñanza, se reunieran en las Capitales, para establecer Universidades de 2.^a Enseñanza, a lo cual se opuso tenazmente la Junta de este Colegio, ayudada por el pueblo de Cabra, se pidió a las Cortes que este Colegio siguiera como Universidad de 2.^a Enseñanza, con los bienes de las Escuelas Pías, y fué aprobado, pero cayó el Gobierno Constitucional y el

Ayuntamiento en sesión de 8 de Septiembre de 1.823, clausuró este Real Colegio, no obstante lo cual, acordó la Junta de Patronos en 16 de Junio de 1.824, anunciar nueva convocatoria, pero el Ayuntamiento le comunicó que el Rector y los Catedráticos habían estado presos como liberales y debían quedar cesantes y marcharse de la Casa, que nombraba la Junta de Patronos a otros nuevos y si no reunían las condiciones deseadas por el Ayuntamiento, los designaría la Corporación Municipal.

Fernando VII en 1.824 sometió a juicio de purificación a todos los Catedráticos de los Establecimientos literarios.

El Ayuntamiento de Córdoba pidió al Rey en 26 de Noviembre de 1.826 que los bienes de este Colegio acrecentaran el de la Asunción de dicha Capital y esa petición retrasó la apertura de esta Casa, que acordó la Superioridad, desatendiendo la petición de Córdoba, porque no era justo privar a los naturales de Cabra de tan útil establecimiento, siendo necesario que se instalara nuevamente con el caracter de Humanidades; en vista de lo cual, accedió la Junta a este cambio de denominación y en 5 de Mayo de 1828, lo convirtió S. M. en Real Colegio de Humanidades.

Solicitada la incorporación de las Escuelas Pías que fundó en 13 de Abril de 1763 el presbítero D. Gil Alejandro de Vida e Hidalgo y previa la petición del Ayuntamiento de Cabra y toda la Junta, se declaró a este Colegio, en 24 de Febrero de 1847, Instituto de 2.^a enseñanza. Empezó siendo de 3.^a clase pero el 9 de Diciembre de 1,848 se elevó de categoría.

La ley de Instrucción Pública de 9 de Septiembre de 1.857, lo facultó para conceder grados académicos y el primer alumno que recibió el grado de Bachiller fué D. Rafael Cañete Ruiz, Médico de la Armada Española, natural de Cabra.

AGENCIA GENERAL

para la obtención de Préstamos Hipotecarios con Bancos nacionales y personas particulares de toda España, desde CINCO a CINCUENTA AÑOS y por importantes que sean las cantidades.

Carlos Berral Carretero

Agente en CABRA (Córdoba)

En sus oficinas, calle Alonso Uclés, núm. 14, informará gratuitamente a cuantas personas le honren solicitándolo, demostrándoles numéricamente las ventajas que se obtienen con las diferentes combinaciones establecidas

Tramitación rapidísima - Absoluta reserva

En 13 de Junio de 1887, se elevó a la misma categoría que los Institutos de Madrid y en 23 de Junio de 1.877 se declaró Provincial de 2.^a Enseñanza este Establecimiento, continuando con tal denominación, hasta que obtuvo la que conserva en la actualidad, en memoria de su ilustre fundador y por iniciativa del catedrático Sr. Carandell presente al acto.

La Junta de este Colegio, se ha llamado de Patronato, Junta Inspector, de Instrucción Pública, y en la actualidad de Administración y Gobierno. Durante 168 años, permaneció constituida como dispuso el fundador, sin más novedad que cuando se suprimieron las Comunidades religiosas, se redujo en 2 individuos.

Los alumnos con beca tenían gratuitamente comida, siete años de enseñanza, médico y botica, y doce misas por su alma, los que murieran en el Colegio: Los más aventajados, podían continuar residiendo en la Casa, como Colegiales huéspedes y eran preferidos para Profesores. Disfrutaban fuero académico, según la Ley 18 título 7.^o libro 1.^o de la Recopilación.

Fueron los alumnos de este Colegio, exceptuados del sorteo para las milicias provinciales, según lo dispuesto en sus Reales Ordenanzas, de 1767; y por Decreto de 4 de Abril de 1761, fueron descartados del alistamiento durante el tiempo que duraban sus estudios.

Además de las doce becas de la fundación, hay otra creada por el General D. Juan Morales de Valenzuela para sus parientes naturales de Carcabuey, que la dotó de un capital de 23.800 reales bellón, según escritura de 27 de Mayo de 1716.

Otras más existen creadas por pueblos de esta provincia y dotadas con la asignación que figura en sus Presupuestos Municipales.

El Colegio de la Purísima Concepción, cuna y cimentación de la cultura egabrense, es la Institución histórica de más altos prestigios, que por su antigüedad y fines de su creación, merece consideración y respeto de los naturales de este pueblo. Su fundación labró el porvenir de muchos egabrenses que pertenecen a las carreras del Estado, o sirvió de pedestal para el estudio de otras profesiones.

¡Cuántos hombres de provecho, deben gratitud a esa obra bienhechora!

¡Loor y gloria a su fundador!!

Hoy hace doscientos cincuenta años que murió el licenciado D. Luis de Aguilar y Eslava y cinco días antes de su muerte, otorgaba su testamento, que comenzaba con estas preciadas palabras ya repetidas en otro lugar:

«Por cuanto de mucho tiempo a esta parte, yo he tenido y tengo mucho deseo y voluntad de instituir y fundar en Ca-

bra un Colegio para que los estudiantes pobres y virtuosos de la dicha Villa oigan y estudien...»

«Lo primero, que dicho Colegio, haya de ser de 12 colegiales naturales de la dicha Villa...»

No necesita comentarios la importancia y trascendencia que representa para el pueblo de Cabra la última voluntad de tan preclaro patricio egabrense; aquellas palabras debían esculpirse en el local donde la Junta celebra sus reuniones, como trofeo y blasón de la benemérita fundación, que perpetue el altruismo y filantropía con que procedió el inmortal fundador para honra y prez de las generaciones futuras.

El amor que a este pueblo dejó demostrado el benemérito y virtuoso sacerdote constituye a sus paisanos en la ineludible obligación de erigirle un monumento, que se podría colocar en la plaza que lleva su nombre, para que esta noble y leal Ciudad, haga gala a la leyenda que orla sus Escudos.

Yo, como Alcalde y egabrense y como antiguo alumno, inicio la suscripción que debe dar cima a esta obra el 12 de Agosto próximo, fecha en que, por cumplirse el 319 aniversario del nacimiento del venerable Fundador, podía celebrarse ese día, con la inauguración de ese monumento.

He dicho.

Fué muy aplaudido y felicitado.

Después leyó una carta del ex-ministro antiguo alumno de la casa, Don Niceto Alcalá Zamora que se lamenta de no poder asistir al acto como ofreció por tareas inaplazables en Madrid y comprometiéndose a venir en otra ocasión.

PALABRAS DEL SR. PADURA

«Señoras, señores: Por haber asistido a los actos celebrados en memoria de mi antepasado el fundador de la Casa, Don Luis de Aguilar y Eslava, muchas gracias a todos».

El Sr. Padura oyó una gran ovación.

DISCURSO DEL SR. MÁRMOL

«...Arquimides dijo: dadme un punto de apoyo y moveré el mundo. Que sea nuestra fe el punto de apoyo que mueva los corazones y los afectos hacia esta casa»

Nuevamente pide el Sr. Mármol benevolencia al auditorio por lo que él califica temeridad al volver a hablar.

Farmacia Pérez Arroyo - Lucena

MUY SURTIDA

Plaza Alta y Baja (esquina a Ballesteros)

TELÉFONO N.º 235

Dice que al Director y a otras varias personas se debe la iniciativa de crear la asociación con cuya presidencia se honra.

Los que nacimos en Cabra —agrega el Sr. Mármol— adolecemos de un grave defecto: nuestra apatía y nuestra indiferencia por nuestras propias cosas, por nuestras propias grandezas, quizás poseídos del *placer de no hacer nada*.

Los egabrenses sin embargo, vamos despertando de este prolongado letargo. Yo que tantas cosas he visto en nuestra ciudad no he conocido un despertar hacia una cruzada por la cultura como ahora. Hace muy poco tiempo mis ojos vieron al pueblo ante el glorioso novelista Don Juan Valera. Hoy, emocionado, lo vuelvo a ver consagrando la memoria de Aguilar y Eslava el benemérito fundador de esta casa que, tantos frutos lleva dados a la enseñanza a la cultura y que realizó una obra de caridad completa y trascendental.

Por eso debemos todos unirnos para engrandecerlo y cuando se ofrezcan dificultades a nuestro paso exclamar como Arquímedes: dadme un punto de apoyo y moveré el mundo. Que sea nuestra fé el punto de apoyo, para que mueva los corazones y los afectos hacia esta casa, realizándose así nuestra gran obra.

Y entonces, cuando llegue este momento, cuando nuestra obra sea la realidad palpitante, podremos sentirnos orgullosos, como el personaje de Benavente, de *nuestra propia estimación*.

Una prolongada ovación premia el sentido discurso de Don Miguel del Mármol Cruz.

VERSOS DE SOCA

A continuación, Don Manuel Roldán lee con bastante entonación estos bellos versos del insigne vate egabrense Juan Soca. Son versos vibrátiles al par que bellos:

La lección del Sembrador

A la memoria de Don Luis de Aguilar y Eslava.

Latía en su cabeza un firme corazón y era su corazón una firme cabeza que florecía en rosas de belleza y en rosas de emoción.

Sabía el Sembrador que la pobreza es la ignorancia, y él la combatía derrochando la flor de su riqueza.

(Para la juventud, el oro que es salud y espuela de virtud.)

El tesoro de su oro, para el que men-
pan de sabiduría; [digaba
para el hambriento

de nobles pensamientos,
labraba el sentimiento
de la alegría;

y para el que clavaba
los ojos en el cielo y suspiraba
con un anhelo de infinito anhelo,
con su encendido corazón el Sembrador pensaba:

—Del que labora es el reino de los
El sembrador labora, [cielos.
como la abeja, a toda hora:
hilo sutil del pensamiento,
dorada miel del sentimiento.

La rosa generosa
fué más dichosa,
y más tersa la luz en el espejo,
y más dorado el sol en el reflejo,
y el cristal de la fuente
no tuvo la tersura de la frente
luminosa del Sembrador,
el día venturoso
que con un gesto generoso
de amor y de dolor,
el sacerdote se hizo Don Quijote.

(Para la juventud, el oro que es salud y espuela de virtud.)

Y arrojó la semilla;
la semilla sencilla
del que pone calor de humanidad
sobre la fría realidad,
y de la tierra estéril
hace brotar la rosa esplendorosa:
no la más codiciada,
pero la más hermosa.

Y con amor, el Sembrador
forjó cerebros y labró conciencias;
dió pan de ideas a la esclavitud;
sembró virtud, recogió ciencia.
¡Al pueblo dió salud!

Un sol de aurora encendió esta casa
el día que sus ojos se cerraron.

Y es que no se apagaron:
aun viven hechos brasa
dentro del corazón del escolar
que, como pájaro sin vuelo,
sin grano de trigo que sembrar,
pudo saciar todo su anhelo.
Al vuelo de su idea le dió vuelo
y al corazón su ritmo para caminar.

Esta es la lección de un corazón
que se vistió de sacerdote.
¡Porque era el mismo Don Quijote
el que nos daba la lección!

JUAN SOCA.

27 enero, 1929.

La ovación a Juan Soca dura
largo rato y le obliga a salir a la
presidencia a recoger los aplausos
del auditorio.

DISCURSO DEL DIRECTOR

«¡Pero aquí no están todos!
¡Qué lástima que no estén hoy
todos aquí! ¡Qué lástima que la
campana del Colegio, la que lleva
ya siglos tocando llamada a
los colegiales...»

Don Manuel González Meneses lee las siguientes bellísimas
cuartillas:

Señoras, señores:

Porque soy Director del Colegio que hoy hace dos siglos y medio que se fundó, me toca hablar ahora.

Yo saludo, conmovido, y rindo pleitesía en nombre de todos, por lo que representa y por lo digna y cabalmente que lo representa, al Patrono de Sangre, el distinguido abogado D. Rafael de Padura y Vargas, aquí presente. Ostenta, por su parentesco con el Fundador, título tan preciado y honroso. Doy fé de que bien ganada tiene la confianza y la gratitud otorgada virtualmente por éste, dado el celo y la actividad extraordinarios que pone siempre en cuanto pueda redundar en beneficio y esplendor de la Casa. Haciendo un hueco en sus ocupaciones ha querido venir a honrarnos hoy aquí. Bienvenido sea.

Yo decía en las cuartillas que tenía escritas para este acto, que iba a resonar en este sitio elocuente voz, eclipsando con su brillo estas deslucidas palabras mías, que, ya que no otra buena cualidad, van a tener el encanto de ser breves.

Iba a decir que para conmemorar la fecha de hoy, habíamos invitado, al más digno cantor que pudiéramos elegir de las glorias de Aguilar y Eslava; al mago de la elocuencia; ese don tan preciado, tan bello, tan necesario para exaltar los sentimientos.

Porque aquí todos tenemos en nuestros pechos un altar levantado a la memoria de Aguilar y Eslava, y todos comprendemos y sentimos la magnitud de su obra. Pero necesitábamos que la vara mágica de la elocuencia tocara nuestros corazones, porque así se agitaría su noble figura, y el sentimiento de nuestra admiración y de nuestra gratitud hacia él, recorrería todo nuestro ser haciéndole vibrar de entusiasmo.

Verían entonces todavía mejor nuestros ojos, cuánto vale el gesto de aquel hombre venerable, dictando, cuatro días antes de su muerte, su nimio testamento para hacer a su villa natal el espléndido regalo de esta Casa; verían mejor entonces nuestros ojos el bien inmenso que ha derramado esta ingente obra, creada para iluminar inteligencias, que a tantas salvó de las negruras de la ignorancia y a tantos hijos de aquí proporcionó porvenir brillante. Acaso hubieran sentido —pero eso es bueno— amargo y sano remordimiento nuestros corazones, porque también entonces hubiéramos apreciado diáfana-mente, cuán poco hemos hecho en Cabra para honrar y enaltecer su figura más grande, su hijo dilecto, el que le dió un matiz envidiable de pueblo culto y singular.

Y, esta exaltación de nuestros sentimientos no la iba a producir la palabra de un extraño; no habíamos elegido al orador excelso, sólo por serlo; aunque para conducir nuestro espíritu a las altas regiones del entusiasmo, le bastara su arrebatadora elocuencia, iban a tener sus palabras para nosotros un inefable encanto más: que las iba a decir un hijo de la Casa. Porque ésta tiene a legíti-

mo orgullo—y no es la primera vez que digo estas palabras—que figure entre sus antiguos discípulos el nombre preclaro de Don Niceto Alcalá Zamora. El Exce-lentísimo Sr. D. Niceto Alcalá Zamora se examinaba aquí de sus estudios del bachillerato, y es fama en la Casa —lo he oído muchas veces— que sorprendía a todos por la brillantez de sus exámenes, dejando recuerdo imborrable de su aplicación y aprovechamiento.

Todo esto iba a decir.

La noticia que ya sabéis y que ha causado en nuestras almas tan triste efecto, porque ha troncado nuestras ilusiones, nos priva de una intensa emoción con la cual contábamos. ¡Pero qué le hemos de hacer! Queda aplazada para otro día.

Como todos somos aquí hermanos y a todos nos liga en estos momentos un profundo y tierno cariño a la veneranda memoria del Fundador, conformémonos con bendecir su nombre.

¡Pero aquí no están todos! ¡Qué lástima que no estén hoy todos aquí! ¡Qué lástima que la campana del Colegio, la que lleva ya siglos tocando a llamada a los colegiales, no adquiriese de pronto virtudes mágicas vibrando hoy con ecos milagrosos! Si así fuera ¡con qué placer tocaría a rebato para que a su imperioso son acudiesen, saliendo de sus tumbas centenarias, los colegiales muertos, abuelos nuestros, que durante dos siglos y medio desfi-

laron por los ámbitos de esta Casa pasando aquí los dorados años de su juventud!; ¡para que acudiesen también, como han venido muchos, dando una nota tan simpática y conmovedora, todos los que, desperdigados por esos mundos de Dios, en la Casa estudiaron, y en ella recibieron advertencias y consejos para guiar sus vidas!

A ellos, si aquí estuvieran, si el milagroso toque de la campana, que tantas veces los llamó, los hubiese pedido traer, y a esta brillante concurrencia de antiguos alumnos, mezclada fraternalmente con esta otra que trabaja hoy para seguir sus mismos pasos, yo, como Director de todos, con el alma llena de emoción, les diría y les digo:

Caballeros colegiales becarios y alumnos porcionistas del Colegio de Artes y Teología de la villa de Cabra, bajo la advocación de la Pura y Limpia Concepción de María, que fueron; caballeros colegiales becarios y alumnos porcionistas del Colegio de Humanidades de la Purísima Concepción, que fueron; caballero colegial, aquí presente Don Aurelio Flores, decano indiscutible de los antiguos alumnos que en éste hace 80 años que entró en esta Casa; caballeros alumnos del Real Colegio de la Purísima Concepción y del Instituto Nacional de Aguilar y Eslava de la Ciudad de Cabra, que fueron y son todavía: porque hoy hace 250 años que murió el Fundador os he llamado aquí para

honrar su memoria, y ya que quiso—y buen cuidado tomó de que se cumpliera su voluntad— que fuéseis cristianos, rezad una oración por su alma. He dicho.

El Sr. González-Meneses es muy felicitado al final por sus magníficas palabras.

DISCURSO DEL SR. MONTOYA

«Sólo conservando el cariño a esta casa, no sereis nunca viejos, y cuando viejos, vivireis de vuestros recuerdos...»

Señoras; Caballeros alumnos del Instituto; caballeros becarios los que fuisteis y los que aún tenéis la honra de serlo; hermanos en mi corazón por los fuertes vínculos del paisanaje y por los que nos creo el estudiar en esta casa...

Se consagra en este acto la realización de la Asociación de Antiguos Alumnos expuesta con cálidas palabras por el Sr. Mármol. Se consagra a Aguilar y Eslava el hombre más piadoso que nació en este pueblo, el que más bienes repartió.

Fué en Cabra donde fundó la obra gigantesca que tiene carácter de divinidad. Porque no otra cosa puede ser la que se conserva a través de los siglos como flor etérea del bondadoso corazón egabrense y cristiano que elevó el nivel cultural de la región.

¡Ay de las madres que tengan hijos que deslumbren por su saber, por su cultura! Sentirán con noble orgullo el amor materno, porque junto a la fama de sus hijos, estará la de ellas.



AVISO

En la acreditada casa de **Federico Viñas** se han recibido las elegantes **Pieles de Mongolia y Monflond**, en los colores de novedad a **precios baratísimos**.

➡ **Gran rebaja en las NAPETAS RENARD, para abrigos**

Variado surtido en la acreditada media patentada **D. H.** en las calidades Violeta, Perla, Ofelia y Camelia.

Precios baratísimos ➡➡ **Precios baratísimos.**

Nuestra Ciudad puede contar con este timbre de legítimo orgullo al tener al hijo que deslumbró. Por eso Cabra debe el nombre de culta, de fama universal, al influjo del fundador, su preclaro hijo don Luis de Aguilar y Eslava.

En este acto se afirma la existencia de la naciente Asociación, yo como miembro de ella me siento autorizado para dirigirme al Claustro, a la Junta de Administración y Gobierno y decirles que cuentan con todo nuestro respeto. Yo tengo la honra de llamarme alumno suyo. Que en la asociación se siga siempre estas líneas de conducta hacia los profesores a quienes reverentemente saludo.

A los Patronos, que son el alma de la casa, asegurarles que con nosotros encontrarán una ayuda eficaz para seguir su obra.

A los Colegiales, a los que fueron alumnos, a los que lo son y a los que lo serán: No tengais para conservar la juventud otra cosa que conservar el amor a esta casa como se recuerda el calor del pecho de una madre.

Sólo conservando el cariño a esta casa no sereis nunca viejos, y cuando viejos, viviréis de vuestros recuerdos. Lograréis que en vuestros corazones no aniden las acciones ruines, las bajas pasiones, y así conservando el amor a la casa, conservaréis vuestra juventud.

Esta asociación debe de tener siempre un cordial recuerdo para sus alumnos y más que para aquellos que triunfaron, para los que cayeron en la dura lucha por la vida.

Los que triunfaron, los que escalaron las grandes situaciones irán en nuestros recuerdos tras aquellos otros que fueron vencidos por la vida.

Recordar aquellos esforzados paladines, los Cromuneros de Castilla que cayeron, rotos, despedazados...

No siempre es al triunfo al que hay que enaltecer.

En este solar debemos jura-

MARIANO MOYA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO,
HÍGADO, INTESTINOS Y DE LA NUTRICIÓN

RAYOS X - ELECTROTERAPIA

**Consulta de 2 a 4. :-: Gondomar 1, pral.
CORDOBA**

mentarnos para defenderlo contra todo y contra todos los intereses que quieran turbar la paz santa que debe reinar en esta casa que tiene una sola ley. Ley del fundador que está en su testamento.

Hay obras que tienen carácter indeclinable tales como la Gobernación de los Pueblos y la administración de Justicia, pero otras como la de Beneficencia y Caridad pueden declinarse y tomar por ley la del fundador, tal es esta de Aguilar y Eslava. La misión del Estado se reduce a simple misión de conservación. La naciente asociación puede así mismo ayudar al Estado.

Así entiendo yo que debe ser la actuación de la Asociación conservar y ayudar con sus fuerzas a la Institución de Aguilar y Eslava.

Termina el Sr. Montoya su hermoso discurso ofreciéndose para todo a la Asociación y reiterando la gratitud al público y bellas señoras que le han prestado atención.

El Sr. Montoya es muy aplaudido y felicitado por su discurso que, por ausencia del Sr. Alcalá-Zamora, hubo de improvisar poniendo de relieve los grandes dotes de orador que posee nuestro ilustre paisano cautivando la atención del auditorio, en lo que el llamó breve charla.

NOTAS FINALES

Todos los actos organizados para conmemorar el 250 aniversario de la fundación revistieron gran importancia y solemnidad no sólo por la excelente organización

sino por las personalidades tan relevantes que se adhirieron a ellos y por los que dejando sus ocupaciones asistieron personalmente a los actos.

Aún temerosos de caer en omisiones vamos a señalar a las personalidades que vinieron a Cabra expresamente: Don Rafael de Padura y Vargas, abogado pariente del fundador, de Madrid; Don Rafael Conde Jiménez, ex-senador del reino, de Córdoba; Don Baldomero Montoya Tejada, abogado y su bellísima hija María Leticia, de Madrid; Don Pedro Vilchez Ascanio, canónigo de la S. I. C. de Cádiz; Don Diego de Molina, de Rute; Don Juan Carandell, catedrático de Córdoba, de grato recuerdo para esta casa, y señora, y D. Luis Flores Leña Interventor del Ayuntamiento de Aguilar.

Este número ha sido visado por la censura

Cultos a Nuestra Señora de Lourdes

El tríduo a la Inmaculada de Lourdes, que anualmente le consagra su fiel devota la Sra. doña Josefa Navas vda. de Moreno, se celebrará este año de 1929, en la Iglesia de S. Juan de Dios en los días 6, 7 y 8 de Febrero.

Todos los días a las 9 y cuarto se celebrará misa solemne con exposición mayor de S. D. M.

A las 8 se celebrará misa de Comunión todos los días.

El ejercicio del tríduo empezará a las 7 de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento.

Imprenta de Manuel Megías.—Cabra

Los Nuevos Productos "FORD"

Normalizada ya la producción de los nuevos coches y camiones FORD se invita al público a que examine los distintos modelos que obran en la Agencia Oficial de CABRA, a los siguientes precios:

ROASTER, 5.070; FAETON, 5.200; CLIPÉ de Serie, 6.600; CLIPÉ deportivo, 6.600; CLIPÉ de negocios, 6.300; SEDAN dos puertas, 6.300; SEDAN cuatro puertas, 7.200; CHASIS para coche, 4.400; CHASIS para camión, 5.850 pesetas, precio en Barcelona, y equipados con espejo retrovisor, limpiaparabrisas, indicador de la gasolina, amperímetro, cuenta-kilómetros, indicador de velocidad y, en todos, ruedas metálicas y comprendido el 5.º neumático en los coches.

Nadie debe comprar coche ni camión sin haber probado los nuevos e inmejorables productos FORD.

El Agente oficial en esta zona DON EDUARDO GARCIA

Castelar, núm. 2, en CABRA tendrá mucho gusto en hacerle una demostración a toda persona que le interese.

"La Lucentina" TALLER DE
ESPARTERÍA

DE

Pedro Guerrero Sánchez

23, Juan Ulloa, 23

CABRA

La norma de esta Casa es emplear espartos superiores así como hacer todos los trabajos con gran esmero a fin de que los clientes resulten siempre satisfechos de los encargos o compras que en ella hagan.

PRECIOS MÓDICOS

Anticatarral THAYMA

Preparado en el INSTITUTO PUERIS por

Manuel González-Meneses Jiménez

Licenciado en Farmacia y en Ciencias

CABRA - (CÓRDOBA)

Este nuevo preparado está hecho a base de una fórmula de los académicos de la de Medicina de Sevilla. Doctores D. Antonio y D. José González-Meneses Jiménez, Médico forense, el primero, y Catedrático de Enfermedades de la Infancia y Director de la Casa Cuna, el segundo.

Precio: 3'25 PTAS.

◆ HOTEL CENTRAL ◆

Espaciosas y cómodas habita-

ciones con

luz y timbres eléctricos

DE

Antonio Mesa

Cuarto de baño. Elegante es-

critorio y sala de recibir.

Excelente trato.

◆ Juan Ulloa, 11 .- CABRA ◆

AL PÚBLICO

La Empresa de Autos que tiene concedida la exclusiva para el transporte de viajeros desde ésta a Aguilar, deseosa de corresponder a la distinción que los señores viajeros vienen concediendo a este servicio, y en atención al cambio de horario que desde 1.º de Febrero establecen los Ferrocarriles, lo mejorará, aumentando las salidas, al objeto de que los viajeros

puedan llegar mucho antes y enlazar con los Autos de Priego, Carcabuey y Nueva Carteya

PRIMER VIAJE

Salida de Cabra a las	13'
Id. de Monturque a las	13'25
Llegada a Aguilar a las	13'50
Salida de Aguilar a las	15'
Llegada a Monturque a las	15'25
Id. a Cabra a las	15'50

SEGUNDO VIAJE

Salida de Cabra a las	17'
Id. de Monturque a las	17'25
Llegada a Aguilar a las	17'50
Salida de Aguilar a las	18'30
Id. de Monturque a las	18'55
Llegada a Cabra a las	19'20

El primer viaje tiene por objeto conducir los viajeros que marchen a Córdoba en el Correo que sale de Aguilar a las 14-26 para llegar a la Capital a las 16 y recoger a los viajeros que salen de allí a las 13-15 y llegan a Aguilar a las 14-56.

El segundo viaje tiene por objeto, conducir a los que vayan a Córdoba en el Correo que llega a Aguilar a las 18-30 y a la Capital a las 20-45, como asimismo recoger a los que salgan de Córdoba (Cercadilla) a las 16-20 y llegan a Aguilar a las 18-27.

Recomendamos mucho, que antes de obtener sus billetes por ferrocarril, se informen bien de las ventajas que ofrece esta Empresa, puesto que **por los mismos precios y aún menos**, se evitarán las prolongadas interrupciones en el camino, y la pérdida de los enlaces con los Autos de aquellos que hayan de seguir a los pueblos inmediatos.



Para impresos
de todas clases:

M. Megías

Juan Ulloa, 15
CABRA



Beba siempre el exquisito vino

“Pago de Riofrío”

de las Bodegas de Valerio Moreno



**LUMINOSOS
TRIUNFO**

(LA MARCA NACIONAL QUE MEJOR CONSTRUYE)

**PRÁCTICOS PARA EL
COMERCIO E INDUSTRIA**

APARATOS ANUNCIADORES PARA PORTADAS Y ESCAPARATES
SOLICITEN F^{co} NAVACERRADA, 7 VENTAS
PROYECTOS Y TELÉFONO 55325 CONTADO
CATÁLOGO MADRID Y PLAZOS

Representante en Cabra: José Morillo Roldán.